



Asociación Corazones de Tejina

FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA

XL

*Concurso público de
Poemas y Coplas*

AÑO 2026



Gobierno de Canarias
Consejería de Universidades,
Ciencia e Innovación y Cultura



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA





Fondo fotográfico de Jesús Sergio Hernández

Asociación Corazones de Tejina

G-38584835

Registro G1-S1-18886-12/TF

Apartado de Correos 11
38260 Tejina, Tenerife, España

+34 654 734 747

corazonesdetejina@gmail.com

www.corazonesdetejina.com

Instagram y Facebook: Asociación Corazones de Tejina

XL CONCURSO DE POEMAS Y COPLAS

BASES

La Comisión de Fiestas San Bartolomé 2026, la Asociación Corazones de Tejina y las Comisiones de los tres Corazones, con la colaboración del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, y la Consejería de Universidades, Ciencia, Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, convocan la XL Edición del Concurso Público de Poemas y Coplas, con arreglo a las siguientes bases reguladoras:

1. BASES GENERALES

- Podrán participar personas mayores de 18 años.
- Los originales deben presentarse en los Anexos de modelos oficiales y plantillas que se adjuntan a esta convocatoria para cada categoría.
- El formato de fuente deberá ser Times New Roman, tamaño 12, con interlineado de 1,5 y alineación justificada a la izquierda.
- Los trabajos se presentarán bajo seudónimo y deberán ir acompañados de una plica cerrada con el nombre y apellidos del/de la autor/a, dirección y teléfono de contacto.
- La primera página de cada original debe incluir, sin ninguna omisión, en este orden: la modalidad del concurso, el seudónimo del autor/a y el título de la composición; seguido del texto.

2. ENVÍO DE PROPUESTAS

Los trabajos podrán enviarse mediante:

XL CONCURSO DE POEMAS Y COPLAS

2. 1. Correo postal a la siguiente dirección, indicando en el sobre la modalidad del concurso (copla o poema):

*Asociación Corazones de Tejina
Apartado de Correos 11
38260 Tejina
Tenerife, Islas Canarias. España*

2. 2. Correo electrónico:

corazonedetejinaasociacion@gmail.com

Debiendo figurar en el cuerpo del mensaje el nombre completo del/de la autor/a (en el documento adjunto sólo su seudónimo).

- En ambas modalidades se garantizará tanto la ecuanimidad como la privacidad de los y las participantes.
- En caso de envío por correo postal, cada participante deberá entregar cinco copias de cada trabajo presentado.

3. PLAZO

El plazo de recepción de trabajos finaliza el 31 de julio de 2026.

4. JURADO

El Jurado será designado por la Asociación Corazones de Tejina y la Comisión de Fiestas. Se reserva el derecho de declarar desierta cualquier modalidad, y su decisiones serán inapelables.

XL CONCURSO DE POEMAS Y COPLAS

5. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

- Las personas premiadas en la edición anterior no podrán participar en la misma modalidad.
- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación Corazones de Tejina y podrán publicarse en su página web (www.corazonesdetejina.com) y en otros medios que se consideren adecuados, reconociendo la autoría oportuna de cada obra concursada.
- Los trabajos ganadores podrán ser interpretados en el Acto de Proclamación de Ganadores y/o en el Festival de Exaltación de los Corazones.
- Los trabajos no premiados se devolverán a quienes lo soliciten por correo electrónico a corazonesdetejina@gmail.com dentro de los 60 días posteriores al fallo del Jurado.

6. BASES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO DE POEMAS

TEMA: El tema de esta edición será "Ofrenda", pudiendo interpretarse en cualquier sentido literario o simbólico.

EXTENSIÓN: Máximo de cincuenta versos.

ORIGINALIDAD: Los poemas deben ser originales e inéditos.

CRITERIO ADICIONAL: Se valorará favorablemente el uso de estrofas y formas líricas tradicionales de Canarias, como las endechas, las décimas populares y las composiciones inspiradas en paisajes y la geografía local.

PREMIOS:

Primer premio: 700€ Premio Salvador González

Segundo premio: 500€

XL CONCURSO DE POEMAS Y COPLAS

7. BASES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO DE COPLAS

MODALIDADES:

✧ Los Corazones en el marco de la Fiesta ✧

✧ Libre ✧

✧ Mejor Copla Individual ✧

- Se podrá participar en cualquiera de las tres modalidades.
- Cada participante podrá presentar un máximo de diez coplas.

PREMIOS:

Los Corazones en el marco de la Fiesta: 300€

Libre: 300€

Mejor Copla Individual: 200€ Premio José Antonio Rodríguez Felipe

- Las coplas deben respetar una métrica adecuada para ser cantadas.
- Ninguna persona podrá ser premiada en más de una modalidad, excepto en la de Mejor Copla Individual, en cuyo caso el Jurado podrá seleccionar una copla presentada en cualquiera de las otras dos modalidades, o de forma individual.

EN TEJINA,
A 1 DE MARZO DE 2026

